

COMUNICACION Nº **6743**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, para que informe lo siguiente:

- 1) Si el Gobierno de la Provincia de Santa Fe tiene previsto recibir inversiones de capitales chinos y nacionales relativos al emplazamiento de megafactorías para la producción de carne porcina en el territorio provincial, especialmente en la Ciudad de Santa Fe y su área Metropolitana, en el marco del Memorandum de Entendimiento entre Argentina y China para aumentar la producción nacional de carne porcina con destino de exportación, anunciado públicamente el pasado 6 de julio de 2020, luego de la entrevista telefónica que mantuvo el actual canciller Felipe Solá con el ministro de Comercio de la República Popular China, Zhong Shan;
- 2) Si se han considerado los riesgos e impactos que producen estos criaderos industriales sobre la salud humana, la sanidad animal y el ambiente;
- 3) Que la provincia informe con qué dispositivos y capacidades institucionales, científicos y sociales actualmente cuenta para evaluar las posibles consecuencias que se desprenden de estas modalidades de producción de carne porcina y que, especialmente, explique cómo va a garantizar la disposición de efluentes, orina y heces que se desprendan de los criaderos, sin comprometer la salud humana, la integridad de las comunidades y territorios circundantes y el ambiente en general;



COMUNICACION Nº **6743**

- 4) Si la Provincia posee dispositivos y capacidades que le permitan controlar la aplicación de antibióticos y antivirales sobre la producción porcina detallando protocolos que prevengan brotes de enfermedades zoonóticas que puedan comprometer la vida e integridad física de los habitantes la Ciudad, Región, Provincia y el País;
- 5) Si la Provincia tiene previsto abrir un debate público, científico y social acerca de las implicancias y consecuencias de estas inversiones.

SALA DE SESIONES, 20 de agosto de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01675520-9 (PC).